

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, abril 12 del 2020

Señores Accionistas de
MEDIS S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

Cumplo con presentar a Ustedes mi Informe sobre el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2019 en mi calidad de COMISARIO de la compañía, lo que se ajusta a lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías vigente; por consiguiente, me permito indicarles lo siguiente:

1. La empresa en el 2019 fue constituida, pero sus actividades iniciaron desde enero del 2020

Además, dejo constancia de que durante el ejercicio económico referido he realizado indistintamente inspecciones periódicas a la contabilidad, sin tener observación que hacer.

Muy atentamente,

COMISARIO